

---- ACTA CIRCUNSTANCIADA DE REUNIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023). -----

---- Siendo las (18:00) dieciocho horas, de la fecha antes señalada, los suscritos **C.P. JOSÉ ANTONIO MEDINA CHAVEZ**, Presidente del Comité Estatal de Participación Ciudadana, **ING. JORGE ESPINO ASCANIO**, Auditor Superior del Estado, **DRA. NORMA ANGÉLICA PEDRAZA MELO**, Contralora Gubernamental, **MTRO. RAÚL RAMÍREZ CASTAÑEDA**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, **LIC. DULCE ADRIANA ROCHA SOBREVILLA**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **LIC. JOSÉ ÁNGEL WALLE GARCÍA**, representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y **MAGISTRADO LIC. ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ**, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en nuestro carácter de integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva de Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas, reunidos de manera virtual, vía zoom, para lo cual se convocó previamente, se levanta la presente acta en la que se asienta lo siguiente: -----

---- Toda vez que en el punto de asuntos generales de la sesión celebrada a las dieciocho horas del pasado veintiuno de febrero del presente año, se trató el tema por parte del Secretario Técnico, relacionado a la necesidad de designar a los Titulares de las Direcciones de la Secretaría Ejecutiva, en las áreas de Operatividad y de Información Estatal Anticorrupción, así como de cambiar las Oficinas de dicha Secretaria Ejecutiva, al domicilio ubicado en Calle Manuel González (calle 15), esquina con calle Allende, número 302, zona centro de esta Ciudad; y, que al respecto se estableció que, toda vez que los cargos de las señaladas Direcciones ya forman parte de la estructura orgánica, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas, y que

para cubrir la necesidad del cambio de domicilio, para llevar a cabo dichas acciones, era necesario que ante la instancia correspondiente, se tramitara y obtuviera el aumento del presupuesto con el que cuenta la Secretaría Ejecutiva; por ello en seguimiento al citado tema, en este Acto el Secretario Técnico informa que habiendo llevado a cabo previamente el trámite correspondiente, se ha obtenido por parte del Subsecretario de Egresos, de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Tamaulipas, el aumento requerido al presupuesto, en los términos establecidos en los oficios números 3022001/DPCH/DPCE/0217/2023 y 3022001/DPCH/DPCE/0218/2023, de fechas 23 de marzo del año en curso, suscritos por el Ciudadano **M.D.E. Luis Gerardo Illoldi Reyes**, Subsecretario de Egresos, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, los cuales se agregan como parte de la presente acta; y, por consiguiente, se ha procedido a la designación de los CC. Lic. Francisco Salvador Estrada Rodríguez y Lic. en T.S. Cintia Guadalupe Villanueva Ordaz, como Directores de la Secretaría Ejecutiva, en las áreas de Operatividad e Información Estatal Anticorrupción, respectivamente, así como también se ha llevado a cabo el cambio de domicilio de las Oficinas de dicha Secretaría. -----

---- Expresa en este acto el Secretario Técnico que dichas acciones se han llevado a cabo con el fin de que la Secretaría Ejecutiva a su cargo, pueda cumplir cabalmente el objeto señalado en el precepto 25 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas, es decir, de fungir eficazmente como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador Estatal, proveyéndole la asistencia técnica y los insumos necesarios para el desempeño de las atribuciones de dicho Comité. -----

---- Por lo anterior, los integrantes del Órgano de Gobierno, manifiestan quedar enterados de las acciones que ha llevado a cabo el Secretario Técnico y estar conformes con las mismas, conminando al nombrado Servidor Público a continuar su encomienda con la debida dedicación, eficiencia y eficacia que

dicho cargo requiere, lo que redundará en el mejor desempeño de las funciones que se tienen encomendadas al Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas.-
 ---- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta circunstanciada, la cual es firmada por todos y cada uno de los que en la misma intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. -----

ATENTAMENTE.

C.P. JOSÉ ANTONIO MEDINA CHAVEZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL
 DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS

ING. JORGE ESPINO ASCANIO
 AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE
 TAMAULIPAS

LIC. JOSÉ ÁNGEL WALLE GARCÍA
 REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA
 JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

MAGISTRADO LIC. ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ.
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
 ADMINISTRATIVA DEL ESTADO

DRA. NORMA ANGÉLICA PEDRAZA MELO
 CONTRALORA GUBERNAMENTAL.

MTRO. RAÚL RAMÍREZ CASTAÑEDA
 FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE
 A LA CORRUPCIÓN.

LIC. DULCE ADRIANA ROCHA SOBREVILLA
 COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

C.P. ABEL CALDERÓN CORTEZ
 SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
 DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE REUNIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS, LLEVADA A CABO EL 12 DE ABRIL DE 2023

C.P. ABEL CALDERON CORTEZ

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas
Presente.-

Por instrucciones de la C. Secretaria de Finanzas, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 fracciones I, II y III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, 5º, 13, 14, 45 y 58 de la Ley de Gasto Público para el Estado, se otorga disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 para las siguientes acciones:

Concepto	Clave / Núm.	Nombre			
Proyecto:	23-0089	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS			
Fase:	23-0089-01	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS			
N. de Orden:	635918	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS			
Est. Programática	1220922P138	ACCIONES DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN			
Unidad Responsable:	3270002	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS			
Municipio:	44	ESTATAL	Región:	07	ESTATAL
Fondo:	2315250101	ESTATALES RAMO 28			
Meta:					
Fecha Inicio:	01/01/2023	Fecha Término:	31/12/2023	Tipo de Operación:	AMPLIACIÓN
Inversión					
Pos. Pres.	Descripción		Presupuesto	Ajuste	Total
41501	SUELDOS (TRANSFERENCIAS ENT. PARAESTATALES NO EMP. Y NO FINAN.)		1,550,034.33	440,919.26	1,990,953.59
41506	GRATIFICACIONES (TRANSFERENCIAS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMP. Y NO FINAN.)		2,624,558.28	1,161,132.90	3,785,731.18
Totales:			4,174,632.61	1,602,052.16	5,776,684.77

Inversión Total: (CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.)

Los recursos estarán sujetos a lo dispuesto en los convenios, programas o normatividad que le sea aplicable, el periodo de ejecución de las acciones, a la disponibilidad y calendarización con que cuente la Secretaría de Finanzas y a la entrega de la documentación comprobatoria debidamente autorizada, así como, a la rendición de cuentas que deba efectuarse a la SHCP a través del sistema RFT o a la entidad o dependencia que corresponda cuando se trate de recursos federales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

M.D.E. LUIS GERARDO ILLOLDI REYES
Subsecretario de Egresos

C.c.p.: Lic. Carlos Antonio Rodríguez - Secretario de Finanzas - Para su conocimiento y efectos.
Lic. Gerardo Tadeo Rodríguez Tamez - Director de Planeación y Control de Gastos - Para su conocimiento y efectos.
Lic. Carlos Iván Ramírez González - Director General de la Unidad de Entidades y Fideicomisos - Para su conocimiento y efectos.
ELGM



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



GASTO CORRIENTE ESTATALES PROPIOS

Oficio No. 3022001/DPCH/DPCE/0218/2023
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 23 de Marzo 2023

C.P. ABEL CALDERON CORTEZ

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas
Presente.-

Por instrucciones de la C. Secretaria de Finanzas, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 fracciones I, II y III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, 5º, 13, 14, 45 y 58 de la Ley de Gasto Público para el Estado, se otorga disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 para las siguientes acciones:

Concepto	Clave / Núm.	Nombre
Proyecto:	23-0069	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS
Fase:	23-0069-01	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS
N. de Orden:	635269	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS
Est. Programática	1220922P103	ACCIONES DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
Unidad Responsable:	3270002	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE TAMAULIPAS
Municipio:	44	ESTATAL
Fondo:	231000101	ESTATALES PROPIOS
Meta:		

Fecha Inicio: 01/01/2023 **Fecha Término:** 31/12/2023 **Tipo de Operación:** AMPLIACIÓN

Inversión				
Pos. Pres.	Descripción	Presupuesto	Ajuste	Total
41502	MATERIALES Y SUMINISTROS (TRANSFERENCIAS ENT. PARAESTATALES NO EMP. Y NO FINAN.)	450,299.00	0.00	450,299.00
41503	SERVICIOS GENERALES (TRANSFERENCIAS ENT. PARAESTATALES NO EMP. Y NO FINAN.)	2,739,508.14	38,490.49	2,778,078.63
Totales:		3,189,887.14	38,490.49	3,228,377.63

Inversión Total: (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N.)

Los recursos estarán sujetos a lo dispuesto en los convenios, programas o normatividad que le sea aplicable, el periodo de ejecución de las acciones, a la disponibilidad y calendarización con que cuente la Secretaría de Finanzas y a la entrega de la documentación comprobatoria debidamente autorizada, así como, a la rendición de cuentas que deba efectuarse a la SHCP a través del sistema RFT o a la entidad o dependencia que corresponda cuando se trate de recursos federales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

M.D.E. LUIS GERARDO ILLOLDI REYES

Subsecretario de Egresos



SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

Ccp -
Lic. Ana Lorena Rodríguez - Secretaria de Finanzas - Para su conocimiento y efectos.
Lic. Gustavo Torres Rodríguez - Director de Planeación y Control Hacendario - Para su conocimiento y efectos.
Lic. Carlos Irán Martínez González - Director General de la Unidad de Entidades y Fideicomisos - Para su conocimiento y efectos.
ELC/M